



ante la CRISIS
+ Cooperativa

Federación Andaluza de Empresas
Cooperativas de Trabajo Asociado



Programa: STAND de FAECTA (número 40).

Día 8 de junio: degustación de productos ecológicos cooperativos.

Hora: 13.30 horas.

Stand: Nueva ruralidad, nuevo cooperativismo

FAECTA- CMAT

Nueva ruralidad, nuevo cooperativismo

FAECTA- CMAT es consciente de que el desarrollo de la actividad y del empleo en el medio rural exige un esfuerzo decidido por la modernización de las acciones sociales y económicas estructuradas a través de un trabajo planificado, innovador y participativo.

El nuevo concepto de ruralidad está inmerso en un paulatino proceso de diversificación económica, en el que está llamada a jugar un papel importante la economía social y sobre todo las cooperativas de trabajo asociado, protagonistas para valorar y remunerar el papel del mundo rural como nexo de sostenibilidad humana y medioambiental.

El desarrollo rural es un marco de referencia para corregir desequilibrios sociales y territoriales, mejorar las estructuras y promover el nacimiento de nuevas actividades. Potenciar los sectores tradicionales y coordinar todas las inversiones y actuaciones en el medio rural, apostando por valorar la cultura de las personas emprendedoras, es parte inherente del futuro que debemos construir.

FAECTA considera que este nuevo marco debe construirse desde la participación de todos y todas, integrando la perspectiva del género y juventud en cada una de las políticas de desarrollo rural.

FAECTA-CMAT promueve asimismo un “Modelo de empresa sostenible” basado en la gestión integrada de los recursos endógenos locales como motor de gestión participativa local, emprendimiento sostenido en los territorios rurales e innovación empresarial y diversificación profesional. Este es un modelo de gestión cooperativa comprometido con la conservación activa de los recursos culturales y medioambientales junto a un turismo responsable socialmente.

El nuevo “Modelo de Desarrollo Rural de Andalucía” (*) nos exige estar presentes en cada mesa o foro donde se necesite aunar esfuerzos y organizaciones en pro de hacer nacer esta ruralidad sostenible de las personas y del nuevo cooperativismo.

** Decreto 506/2008, de 25 de noviembre, por el que se regula y convoca el procedimiento de selección de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía...*